

MODELO DE UTILIDAD
=====

Your Ref: 92/10/HL/ECS/G

101536



Memoria Descriptiva

sobre:

"Caja para pila seca"

Solicitante: OLIN MATHIESON CHEMICAL CORPORATION, entidad -
norteamericana, residente en 460 Park Avenue -
New York 22, New York, EE.UU. de América. -

Esta invención se relaciona con ba
terías de pila seca del tipo que comprende un
recipiente metálico, ordinariamente de zinc ,
abierto por un extremo, que sirve de primer -
5. electrodo y contiene un material electrolíti-

101536

- 2 -

24 SEP



- co y un electrodo central, ordinariamente una barra de carbón, que sobresale del recipiente y que presenta en su extremo exterior una tapa metálica rebordeada, estando herméticamente sellado el extremo abierto del recipiente alrededor del electrodo de carbón mediante una capa de cera o material bituminoso.
- 5.
- De acuerdo con la invención, se establece una pila del tipo citado en la que el electrodo exterior está encajado en una vaina de estrecho ajuste, de material plástico o caucho, que se extiende sobre la parte superior del recipiente y que está herméticamente sellada alrededor de la tapa situada sobre el electrodo central, ajustándose la vaina herméticamente sobre el reborde de la tapa y formando contacto con él, presentando además un reborde periférico vuelto hacia dentro y extendido sobre el borde inferior del recipiente para mantener a la vaina firmemente sobre la pila. Preferiblemente, se dispone una placa metálica en contacto eléctrico con la base del recipiente, que se mantiene en su posición mediante la inherente elasticidad del reborde situado en la vaina.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- La vaina sirve para evitar fugas del ácido de la pila, que con frecuencia se producen hacia el final de su tiempo útil o duración, y para evitar la entrada de humedad en la pila, susceptible de favorecer un rápido deterioro de la misma.

101536 - 3 -

24 SEP.



- Entre los materiales adecuados para la vaina figuran el polietileno, polistireno, cloruro de polivinilo y caucho natural o sintético, pero preferiblemente será de un material plástico -
5. transparente, por ejemplo polietileno, de manera que pueda insertarse una etiqueta de cartón o papel que incluya indicaciones identificativas o literatura publicitaria entre el recipiente y la vaina. Asimismo, con una vaina transparente, puede situarse bajo ella una capa o lámina de material sensible a los ácidos, adaptado para cambiar de color al alterarse el Ph, por ejemplo de papel tornasol, en la parte superior de la pila para ofrecer una indicación visual de fuga de ácido del recipiente.
- 10.
- 15.

Se describirá adicionalmente la invención con referencia a los adjuntos dibujos, que ilustran una construcción preferida de pila seca de acuerdo con la invención, y en los cuales:

20. La figura 1 es una vista en perspectiva de la pila; y

La figura 2 es una sección longitudinal a través de ella.

25. La pila seca es una pila convencional provista de un recipiente cilíndrico de zinc 1 que contiene una pasta electrolítica y una mezcla despolarizante 2, y una barra central de carbón 3 cubierta por una tapa metálica 4. El recipiente está herméticamente sellado por un disco de cartón 5 y una capa asfáltica superpuesta 6.
- 30.



Un cilindro de cartón 7 encierra al recipiente 1 alrededor de éste se encuentra una vaina 8 de estrecho ajuste, de polietileno transparente. La vaina 8 se extiende sobre la parte superior de la pila y se ajusta herméticamente alrededor de la tapa 4, que está provista de un reborde 9 ajustado herméticamente contra el lado inferior de la vaina de plástico. Este lado de la vaina está provisto de una arista anular 10 que define un entrante circular para la recepción del reborde 9.

En el extremo inferior, la pila está provista de una placa metálica 11 en contacto con la base del recipiente y expuesta a través del fondo de la vaina. La placa 1 está firmemente retenida en su posición mediante la inherente elasticidad de un reborde periférico 12 vuelto hacia dentro y situado alrededor del borde inferior de la vaina.

Espaciada por debajo de la vaina y apoyándose sobre el cierre hermético 6 de asfalto, hay una pieza circular de papel tornasón azul 13 que es claramente visible a través de la parte superior de la vaina.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no

101536 - 5 -

24 SEP.



alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: "CAJA PARA PILA SECA";

5. caracterizándose por lo siguiente:

10. 1ª.- Caja para pila seca, del tipo que comprende un recipiente metálico abierto por un extremo y que contiene un material electrolítico, y un electrodo central que sobresale del recipiente y tiene una tapa metálica rebordada en su extremo exterior, en la que se caracteriza porque se encaja el recipiente en una vaina de estrecho ajuste, de plástico caucho o material análogo, que se extiende sobre la parte superior del recipiente y que se encuentra sellada alrededor de la tapa del electrodo central, ajustándose herméticamente la citada vaina sobre el reborde de la referida tapa y en contacto con él, presentando además un reborde interno periférico extendido sobre el borde inferior del recipiente para mantener a la vaina firmemente sobre la pila.

25. 2ª.- Caja, según lo especificado en la reivindicación primera, caracterizada por incluir una placa metálica en contacto con la base del recipiente metálica y mantenida en su posición por el reborde de la vaina.

101536

- 6 -



- 3^a Caja según las reivindicaciones 1^a ó 2^a, caracterizada porque el interior de la vaina está provisto de una arista anular que define un entrante circular para la recepción del reborde de la tapa del electrodo central.
5. 4^a Caja según las reivindicaciones 1^a, 2^a ó 3^a, caracterizada porque la vaina es de material plástico transparente.
10. 5^a Caja según la reivindicación 4^a, - caracterizada porque la vaina está construída de polietileno.
15. 6^a Caja según las reivindicaciones - 4^a ó 5^a, caracterizada por incluir una lámina o - capa de material sensible a los ácidos, adaptada - para cambiar de color al alterarse el Ph, y situa - da en la parte superior del recipiente por debajo de la vaina plástica.
20. 7^a Caja según la reivindicación 6^a, - caracterizada porque el material sensible a los - ácidos es una lámina de papel tornasol.
25. 8^a "Caja para pila seca", tal y como - queda sustancialmente descrito en el presente Mo - delo de Utilidad e ilustrado en los adjuntos dibu - jos.
- Esta Modelo de Utilidad consta de - seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

MADRID, 24 SEP 1963

OLIN MATHIESON CHEMICAL CORPORATION

J. GÓMEZ ACEBO Y MODESTO

101536

ESCALA VARIABLE

Fig. 1.

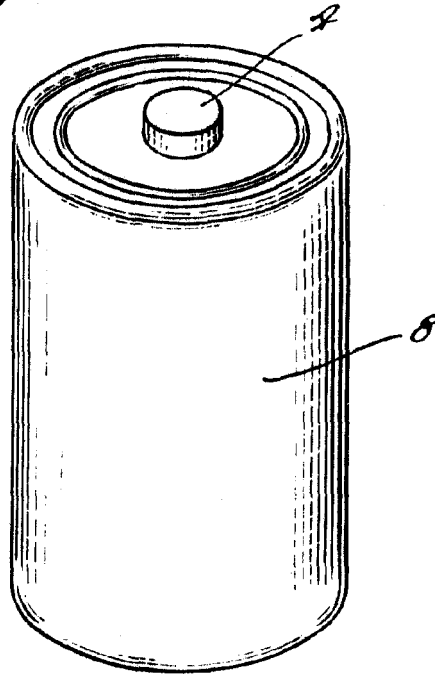
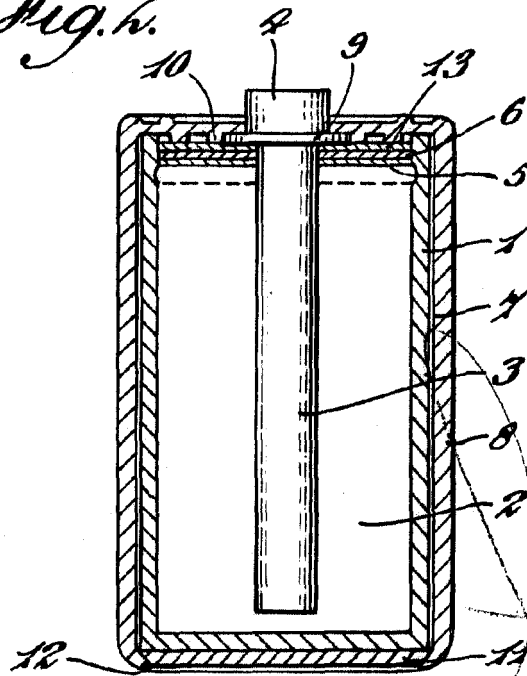


Fig. 2.



Madrid,